



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE

"Año de la Universalización de la Salud"

Resolución de Gerencia Municipal

N° 354-2020-GM-MDI

Ite, 14 de diciembre del 2020

VISTO:

El Informe N° 3002-2020-GIO-GM/MDI., de fecha 14 de diciembre del 2020, emitido por el Gerente de Infraestructura y Obras, Informe N° 960-2020-MARP-USLO-GM/MDI., de fecha 11 de diciembre del 2020, emitido por el Jefe de la Unidad de Supervisión y Liquidación de Obras, Informe N° 006-2020-MARP-IO-USLO-GM/MDI., de fecha 11 de diciembre del 2020, emitido por el Inspector de Proyecto ING. MARCO ANTONIO ROJAS PEREZ, Informe N° 2972-2020-GIO-GM/MDI., de fecha 10 de diciembre del 2020, emitido por el Gerente de Infraestructura y Obras, Informe N° 099-2020-JVCH-IOARREM-GIO-MDI., de fecha 10 de diciembre del 2020, emitido por el Responsable de Proyecto ING. JUAN N. VIZCARRA CHAMBI, y;

CONSIDERANDO:

Que, conforme al Artículo 194° de la Constitución Política del Perú y al Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, los Gobiernos Locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia y esta autonomía radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al ordenamiento jurídico.

Que, según Informe N° 3002-2020-GIO/MDI., de fecha 14 de diciembre del 2020, el Gerente de Infraestructura y Obras, informar que la Unidad de Supervisión y Liquidación de Obras remite la aprobación de la Ampliación de Plazo N° 01 del Proyecto IOARR: "ADQUISICION DE CAMIONETA, VOLQUETE, CAMIÓN CISTERNA Y MINIVANS O VANS; REPARACION DE RODILLO COMPACTADOR, CARGADOR FRONTAL, EXCAVADORA HIDRAULICA, TRACTOR DE ORUGAS, RETROEXCAVADORA, CARGADOR FRONTAL, CARGADOR FRONTAL Y TRACTOR DE ORUGAS; EN EL(LA) UNIDAD DE EQUIPO MECANICO DISTRITO DE ITE, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO TACNA", el cual fue aprobado por el Inspector del proyecto Ing. Marco Antonio Rojas Pérez, por lo que solicita se expida el Acto Resolutivo correspondiente.

Que, mediante Informe N° 960-2020-MARP-USLO-GM/MDI., de fecha 11 de diciembre del 2020, el Jefe de la Unidad de Supervisión y Liquidación de Obras, remite la Evaluación de la Ampliación de Plazo N° 01 del Proyecto: IOARR "ADQUISICIÓN DE CAMIONETA, VOLQUETE, CAMIÓN CISTERNA Y MINIVANS O VANS; REPARACIÓN DE RODILLO COMPACTADOR, CARGADOR FRONTAL, EXCAVADORA HIDRÁULICA, TRACTOR DE ORUGAS. RETROEXCAVADORA, CARGADOR FRONTAL, CARGADOR FRONTAL Y TRACTOR ORUGAS; EN EL (LA) UNIDAD DE EQUIPO MECÁNICO DISTRITO DE ITE, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA", el mismo que fue evaluado por el inspector de Proyecto Ing. MARCO ANTONIO ROJAS PEREZ, quien luego de haber procedido con la revisión y evaluación correspondiente declara APROBADO la AMPLIACION DE PLAZO N° 01 del proyecto antes mencionado. Por lo que remite el presente a fin de que se proceda conforme a normatividad vigente.

Que, según Informe N° 006-2020-MARP-IO-USLO-GM/MDI., de fecha 11 de diciembre del 2020, el Inspector de Proyecto ING. MARCO ANTONIO ROJAS PEREZ, remite el expediente de modificación N° 002 (ampliación de plazo N° 01) del IOARR "ADQUISICIÓN DE CAMIONETA, VOLQUETE, CAMIÓN CISTERNA Y MINIVANS O VANS; REPARACIÓN DE RODILLO COMPACTADOR, CARGADOR FRONTAL, EXCAVADORA HIDRÁULICA, TRACTOR DE ORUGAS. RETROEXCAVADORA, CARGADOR FRONTAL, CARGADOR FRONTAL Y TRACTOR ORUGAS; EN EL (LA) UNIDAD DE EQUIPO MECÁNICO DISTRITO DE ITE, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO DE TACNA". CAUSALES DE AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 01

El Procedimiento de Selección de Licitación Pública N° 004-2020-CE/MDI para la adquisición de Excavadora Hidráulica sobre orugas para el IOARR "ADQUISICION DE CAMIONETA. VOLQUETE, CAMION CISTERNA Y MINIVANS O VANS; REPARACION DE RODILLO COMPACTADOR, CARGADOR FRONTAL, EXCAVADORA HIDRAULICA, TRACTOR DE ORUGAS. RETROEXCAVADORA, CARGADOR FRONTAL, CARGADOR FRONTAL Y TRACTOR DE ORUGAS; EN EL (LA) UNIDAD DE EQUIPO MECANICO. DISTRITO DE ITE. PROVINCIA JORGE BASADRE. DEPARTAMENTO TACNA", el mismo que conforme a su cronograma de ejecución presenta las siguientes etapas programadas a cargo del Comité Especial:



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE

"Año de la Universalización de la Salud"

Resolución de Gerencia Municipal

N° 354-2020-GM-MDI

Ite, 14 de diciembre del 2020

ETAPA	INICIO	FIN	DIAS CALENDARIO
CONVOCATORIA	26/11/2020	26/11/2020	
REGISTRO DE PARTICIPANTES	27/11/2020	29/12/2020	
FORMULACION DE CONSULTAS Y OBSERV.	27/11/2020	11/12/2020	
ABSOLUCION DE CONSULTAS Y OBSERV.	15/12/2020	15/12/2020	
INTEGRACION DE LAS BASES	15/12/2020	15/12/2020	40
PRESENTACION DE OFERTAS (ELECTR.)	04/01/2021	04/01/2021	
EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS	04/01/2021	04/01/2021	
OTORGAMIENTO DE LA BUENO PRO	04/01/2021	04/01/2021	
CONSENTIMIENTO DE LA BUENO PRO	04/01/2021	12/01/2021	8
FIRMA DE CONTRATO			
PLAZO PARA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	12/01/2021	20/01/2021	8
PLAZO PARA LA FIRMA DEL CONTRATO	20/01/2021	22/01/2021	2
ENTREGA DE BIEN			
PLAZO DE ENTREGA (DEPENDIENDO DE LA OFERTA DEL POSTOR)	22/01/2021	21/02/2021	30
PLAZO PARA EMISION DE LA CONFORMIDAD (LUEGO DE LA RECEPCION)	21/02/2021	28/02/2021	7
PLAZO PARA EL PAGO DE LA CONTRAPRESTACION (LUEGO DE LA CONFORMIDAD)	28/02/2021	15/03/2021	15

DESCRIPCION	FECHA	DIAS CALENDARIO
FIN DE PLAZO DE EJECUCION PROGRAMADO	15/12/2020	
PLAZO REPROGRAMADO SOLICITADO	15/03/2021	90

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

De la documentación presentada, Informe N° 099-2020-JVCH-IOARREM-GIO/MDI, se APRUEBA la modificación al expediente técnico (AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 01), por un total de 90 días calendario. La presente modificación del expediente técnico no implica incremento adicional de presupuesto.

Concluye que su nueva fecha de culminación del IOARR "ADQUISICION DE CAMIONETA, VOLQUETE, CAMIÓN CISTERNA Y MINIVANS O VANS; REPARACION DE RODILLO COMPACTADOR, CARGADOR FRONTAL, EXCAVADORA HIDRAULICA, TRACTOR DE ORUGAS, RETROEXCAVADORA, CARGADOR FRONTAL, CARGADOR FRONTAL Y TRACTOR DE ORUGAS; EN EL(LA) UNIDAD DE EQUIPO MECANICO DISTRITO DE ITE, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO TACNA", es el 15 de marzo del 2021 (15/03/2021)

Luego de la revisión y aprobación al expediente técnico (AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 01) se solicita su aprobación mediante ACTO RESOLUTIVO.

Que, mediante Informe N° 2972-2020-GIO/MDI., de fecha 10 de diciembre del 2020, el Gerente de Infraestructura y Obras, remite el Expediente de modificación N° 002 (Ampliación de Plazo N° 01) del Proyecto IOARR: "ADQUISICION DE CAMIONETA, VOLQUETE, CAMIÓN CISTERNA Y MINIVANS O VANS; REPARACION DE RODILLO COMPACTADOR, CARGADOR FRONTAL, EXCAVADORA HIDRAULICA, TRACTOR DE ORUGAS, RETROEXCAVADORA, CARGADOR FRONTAL, CARGADOR FRONTAL Y TRACTOR DE ORUGAS; EN EL(LA) UNIDAD DE EQUIPO MECANICO DISTRITO DE ITE, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO TACNA", para su revisión y/o aprobación por el Inspector del Proyecto.

Que, según Informe N° 099-2020-JVCH-IOARREM-GIO-MDI., de fecha 10 de diciembre del 2020, el Responsable de Proyecto ING. JUAN VIZCARRA CHAMBI, informa lo siguiente:
Que, con la finalidad de poder cumplir las metas del IOARR es preciso solicitar una ampliación de plazo ya que se encuentra en curso el Procedimiento de Selección de Licitación Pública N° 004-2020-CE/MDI para la adquisición de Excavadora Hidráulica sobre orugas para el IOARR "ADQUISICION DE CAMIONETA, VOLQUETE, CAMION CISTERNA Y MINIVANS O VANS; REPARACION DE RODILLO COMPACTADOR, CARGADOR FRONTAL, EXCAVADORA HIDRAULICA, TRACTOR DE ORUGAS, RETROEXCAVADORA, CARGADOR FRONTAL, CARGADOR FRONTAL Y TRACTOR DE ORUGAS; EN EL (LA) UNIDAD DE EQUIPO MECANICO, DISTRITO DE ITE, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO TACNA", el mismo que conforme a su cronograma de ejecución presenta las siguientes etapas programadas a cargo del Comité Especial:

ETAPA	INICIO	FIN	DIAS CALENDARIO
CONVOCATORIA	26/11/2020	26/11/2020	
REGISTRO DE PARTICIPANTES	27/11/2020	29/12/2020	
FORMULACION DE CONSULTAS Y OBSERV.	27/11/2020	11/12/2020	
ABSOLUCION DE CONSULTAS Y OBSERV.	15/12/2020	15/12/2020	
INTEGRACION DE LAS BASES	15/12/2020	15/12/2020	40
PRESENTACION DE OFERTAS (ELECTR.)	04/01/2021	04/01/2021	
EVALUACION Y CALIFICACION DE OFERTAS	04/01/2021	04/01/2021	
OTORGAMIENTO DE LA BUENO PRO	04/01/2021	04/01/2021	
CONSENTIMIENTO DE LA BUENO PRO	04/01/2021	12/01/2021	8
FIRMA DE CONTRATO			
PLAZO PARA PRESENTACION DE LOS DOCUMENTOS PARA LA SUSCRIPCION DEL CONTRATO	12/01/2021	20/01/2021	8





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE

"Año de la Universalización de la Salud"

Resolución de Gerencia Municipal

N° 354-2020-GM-MDI

Ite, 14 de diciembre del 2020

PLAZO PARA LA FIRMA DEL CONTRATO	20/01/2021	22/01/2021	2
ENTREGA DE BIEN			
PLAZO DE ENTREGA (DEPENDIENDO DE LA OFERTA DEL POSTOR)	22/01/2021	21/02/2021	30
PLAZO PARA EMISIÓN DE LA CONFORMIDAD (LUEGO DE LA RECEPCIÓN)	21/02/2021	28/02/2021	7
PLAZO PARA EL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN (LUEGO DE LA CONFORMIDAD)	28/02/2021	15/03/2021	15

De esta manera, la nueva fecha de culminación de la ejecución física del proyecto será el 15.03.2021 el mismo que se detalla en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN	DC/FECHA
PROGRAMADO (R.G.M. NRO. 0282-2019-GM-MDI)	
TOTAL PLAZO DIAS CALENDARIOS	240
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN FÍSICA ORIGINAL	20/04/2020
FECHA DE FIN DE EJECUCIÓN FÍSICA ORIGINAL	15/12/2020
MODIFICACIÓN N° 002 (SOLICITADO)	
CAUSAL ÚNICA (TIEMPO NECESARIO PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS)	90
FECHA DE INICIO DE AMPLIACIÓN DE PLAZOS N° 01	15/12/2020
FECHA DE FIN DE AMPLIACIÓN DE PLAZOS N° 01	15/03/2021
REPROGRAMACIÓN DE PLAZO DE EJECUCIÓN (SOLICITADO)	
TOTAL PLAZO DIAS CALENDARIOS	330
FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN FÍSICA ORIGINAL	20/04/2020
FECHA DE FIN DE EJECUCIÓN FÍSICA REPROGRAMADO	15/03/2021

MODALIDAD DE EJECUCIÓN:

Ejecución Presupuestaria Directa

CONCLUSIONES:

Con la aprobación del presente expediente Modificación N° 002 (Ampliación de Plazo N° 01) se corregirá y subsanará deficiencias del Expediente Técnico, modificaciones e imprevistos presentados en el cumplimiento de metas y objetivos del proyecto en fase de ejecución.

Con la aprobación de la Ampliación de Plazo N° 01 por 90 días calendarios se permitirá dar cumplimiento a las metas programadas en el expediente técnico y sus modificaciones.

La Modificación N° 002 (Ampliación de Plazo N° 01) no representa incremento adicional al proyecto.

RECOMENDACIONES:

Se recomienda Aprobar el Expediente Modificación N° 002 (Ampliación de Plazo N°01), a fin de dar cumplimiento a las metas programadas.

Que, la Directiva N° 01-2008-GIO/MDI, Normas para la ejecución de proyectos de inversión por ejecución presupuestaria directa a cargo de la Municipalidad Distrital de Ite, señala en los numerales 10.2.20 y 10.2.21 lo siguiente:

10.2.20 La ampliación de plazo de una obra se solicitara antes del vencimiento del plazo actual, por medio del cuaderno de obra y se justificara en los siguientes casos:

- Demoras o limitaciones causadas por el otorgamiento de recursos financieros.
- Desabastecimientos de materiales y/o insumos u otros casos fortuitos o de fuerza mayor debidamente sustentado.
- Ejecución de Obras adicionales, modificaciones de diseño y mayores metrados.
- Demoras en el trámite de aprobación de adicionales.
- Demoras en la absolución de consultas por parte del Ingeniero Inspector o Supervisor o Proyectista y/u Oficina responsable de la elaboración del Expediente Técnico, que afecten al plazo de ejecución de obras.
- Cualquier otra variación y/o modificación del contenido del Expediente Técnico original de la obra, o condiciones preestablecidas en el Expediente Técnico, siempre que afecten realmente a la ruta crítica de la obra y originen la postergación debidamente documentada, sustentada y calculada.

10.2.21 Para dar procedencia a una ampliación de plazo, el Residente de Obra anotara y sustentará su solicitud en el Cuaderno de Obra, señalando las causales que la originan.

(...).

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 262-2019-GM-MDI., de fecha 13 de diciembre del 2019, se APRUEBA el Expediente Técnico de la IOARR "ADQUISICION DE CAMIONETA, VOLQUETE, CAMIÓN CISTERNA Y MINIVANS O VANS; REPARACION DE RODILLO COMPACTADOR, CARGADOR FRONTAL, EXCAVADORA HIDRAULICA, TRACTOR DE ORUGAS, RETROEXCAVADORA, CARGADOR FRONTAL, CARGADOR FRONTAL Y TRACTOR DE ORUGAS; EN EL(LA) UNIDAD DE EQUIPO MECANICO DISTRITO DE ITE, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO TACNA", de Código de Inversión N° 2442230, con un presupuesto para su ejecución de S/. 3'386,859.91 (TRES MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE CON 91/100 Soles), bajo la modalidad de Ejecución Administración Directa, y con un plazo de Ejecución de 360 días calendario.





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE

"Año de la Universalización de la Salud"

Resolución de Gerencia Municipal

N° 354-2020-GM-MDI

Ite, 14 de diciembre del 2020

Que, en ese sentido, para dar inicio al procedimiento de una ampliación de plazo, el Responsable del Proyecto anotara y sustentará su solicitud en el Cuaderno de Obra, señalando las causales que la originan. La procedencia de la ampliación del plazo deberá ser registrada por el Ingeniero Inspector/Supervisor.

Que, las causales invocadas para ampliación de plazo N° 01 por el Responsable del proyecto y el Inspector, se justifica en las anotaciones de cuaderno de obra:

Asiento 063 del Responsable del Proyecto.

Se solicita autorización para la elaboración del Expediente Modificación N°002 (Ampliación de plazo N°01)

Se fundamenta las causales de la Ampliación de plazo N°01, con la finalidad de poder cumplir las metas del IOARR a mi cargo es preciso solicitar una ampliación de plazo ya que se encuentra en curso el Procedimiento de Selección de Licitación Pública N° 004-2020-CE/MDI para la adquisición de Excavadora Hidráulica sobre orugas para el IOARR "ADQUISICION DE CAMIONETA, VOLQUETE, CAMION CISTERNA Y MINIVANS O VANS; REPARACION DE RODILLO COMPACTADOR, CARGADOR FRONTAL, EXCAVADORA HIDRAULICA, TRACTOR DE ORUGAS, RETROEXCAVADORA, CARGADOR FRONTAL, CARGADOR FRONTAL Y TRACTOR DE ORUGAS; EN EL (LA) UNIDAD DE EQUIPO MECANICO, DISTRITO DE ITE, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO TACNA", el mismo que conforme a su cronograma de ejecución presenta las siguientes etapas programadas a cargo del Comité Especial:

ETAPA	INICIO	FIN
Convocatoria	26/11/2020	26/11/2020
Registro de participantes GIO	27/11/2020	29/12/2020
Formulación de consultas y observ.	27/11/2020	11/12/2020
Absolución de consultas y observ.	15/12/2020	15/12/2020
Integración de las bases	15/12/2020	15/12/2020
Presentación de ofertas (electr.)	04/01/2021	04/01/2021
Evaluación y calificación de ofertas	04/01/2021	04/01/2021
Otorgamiento de la Buena Pro	04/01/2021	04/01/2021

Como es de apreciar, el otorgamiento de la buena pro está programada para el día 04/01/2021, salvo algún contratiempo en la etapa de absolución de consultas y observaciones según el número y complejidad de las mismas.

Que, conforme a lo dispuesto por la normatividad de contrataciones, TUO de la Ley 30225 aprobado por D.S. N° 082-2019-EF y su Reglamento aprobado por D.S. 344-2018-EF y modificatorias; luego del otorgamiento de la buena pro, continúan los siguientes actos administrativos:

Consentimiento de la buena pro:	ocho (8) d.h.
Plazo para presentación de los documentos para la suscripción del contrato	ocho (8) d.h.
Plazo para la firma del contrato:	dos (2) d.h.
Plazo de entrega (dependiendo de la oferta del postor)	
A manera de cálculo se tomará en cuenta el plazo establecido en las EE.TT.	Treinta (30) d.c.
Plazo para emisión de la conformidad (luego de la recepción)	diez (10) días
Plazo para el pago de la contraprestación (luego de la conformidad)	quince (15) d.c.
Preliquidación del proyecto	treinta (30) d.c.

De lo antes mencionado se tiene un periodo de tiempo de dieciocho (18) días hábiles y ochenta y cinco (85) días calendario dando un promedio de ciento cinco (105) días calendario.

Teniendo en cuenta las mejoras en el plazo de entrega, obtenidas en el estudio de mercado practicado por el OEC, se puede acortar los plazos a unos veinte (20) días aproximadamente.

Por lo expuesto, y en beneficio de lograr los objetivos del Proyecto, es necesario solicitar la ampliación de plazo para la culminación del proyecto. Por lo tanto, solicito la evaluación del inspector a cargo y posterior aprobación vía acto resolutorio de una ampliación de plazo de noventa (90) días calendario.

Segunda causal de Ampliación de Plazo:

Según la coyuntura propiciado por la pandemia por la pandemia COVID-19, y como consecuencia, las normativas dictadas por el Gobierno Peruano DS N° 044-2020-PCM, precisado por los DS N° 045-2020-PCM y DS N° 046-PCM, prorrogado dicho plazo por los DS N° 059,064,075 Y 083-2020-PCM.

En materia sanitaria a fin de frenar la expansión de dicha enfermedad, el aparato administrativo de la Municipalidad Distrital de Ite, se ha visto paralizado no pudiendo llevar a cabo los procedimientos de selección en cumplimiento a la RD N°001-2020-EF/54.01, los procedimientos de selección se han





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE

"Año de la Universalización de la Salud"

Resolución de Gerencia Municipal

N° 354-2020-GM-MDI

Ite, 14 de diciembre del 2020

visto interrumpidos desde 16-03-20 hasta el 24-05-20 impactando directamente el cronograma de ejecución del proyecto, por lo cual es causal de ampliación de plazo.

ASIENTO DEL INSPECTOR DEL PROYECTO

Asiento 064 del Inspector del Proyecto.

Mediante Guía de Remisión del proveedor "LEO INVERSIONES", se recepciona bienes para la ejecución del servicio Reparación general de motoniveladora KOMATSU GD555-5 según orden de servicio N°1649-2020, según proceso de Adjudicación Simplificada N°AS-SM-19-2020.

Así mismo, del Asiento N° 063; del responsable del folio 092, solicita autorización para la elaboración del expediente modificación N° 002 Ampliación de plazo N°01, teniendo como causal desde el inicio de la convocatoria 26/11/2020 al otorgado de la buena pro 04/01/2021, por lo expuesto del residente, el inspector de la IOARR autoriza la presentación de la Ampliación de Plazo a la brevedad posible con la finalidad de cumplir con el procedimiento de selección de la Licitación Pública N° 004-2020 para la Adquisición de la Excavadora Hidráulica sobre orugas para la IOARR.

Que, estando a lo expuesto por la Gerencia de Infraestructura y Obras, mediante Informe N° 3002-2020-GIO/MDI., con la conformidad de la Unidad de Supervisión y liquidación de Obras, subsumido en el Informe N° 960-2020-MARP-USLO-GM/MDI., Informe N° 006-2020-MARP-IO-USLO-GM/MDI., y normatividad vigente, se justifica y sustenta la existencia de causales de la Ampliación de Plazo N° 01 por 90 días calendario, siendo su nueva fecha de culminación el 15 de marzo del 2021, del Proyecto IOARR "ADQUISICION DE CAMIONETA, VOLQUETE, CAMIÓN CISTERNA Y MINIVANS O VANS; REPARACION DE RODILLO COMPACTADOR, CARGADOR FRONTAL, EXCAVADORA HIDRAULICA, TRACTOR DE ORUGAS, RETROEXCAVADORA, CARGADOR FRONTAL, CARGADOR FRONTAL Y TRACTOR DE ORUGAS; EN EL(LA) UNIDAD DE EQUIPO MECANICO DISTRITO DE ITE, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO TACNA", de Código de Inversión N° 2442230.

Que, siendo así, estando a los Informes correspondientes favorables de la Unidad de Supervisión y liquidación de Obras, resulta pertinente emitir el correspondiente acto resolutivo aprobando la Ampliación de Plazo 01, del Proyecto IOARR "ADQUISICION DE CAMIONETA, VOLQUETE, CAMIÓN CISTERNA Y MINIVANS O VANS; REPARACION DE RODILLO COMPACTADOR, CARGADOR FRONTAL, EXCAVADORA HIDRAULICA, TRACTOR DE ORUGAS, RETROEXCAVADORA, CARGADOR FRONTAL, CARGADOR FRONTAL Y TRACTOR DE ORUGAS; EN EL(LA) UNIDAD DE EQUIPO MECANICO DISTRITO DE ITE, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO TACNA", de Código de Inversión N° 2442230.

Que, estando a lo expresado en los párrafos precedentes, de conformidad con los informes, y la normatividad vigente, resulta procedente la aprobación de la Ampliación de Plazo 01, del proyecto IOARR "ADQUISICION DE CAMIONETA, VOLQUETE, CAMIÓN CISTERNA Y MINIVANS O VANS; REPARACION DE RODILLO COMPACTADOR, CARGADOR FRONTAL, EXCAVADORA HIDRAULICA, TRACTOR DE ORUGAS, RETROEXCAVADORA, CARGADOR FRONTAL, CARGADOR FRONTAL Y TRACTOR DE ORUGAS; EN EL(LA) UNIDAD DE EQUIPO MECANICO DISTRITO DE ITE, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO TACNA", de Código de Inversión N° 2442230, presentado por la Gerencia de Infraestructura y Obras de la MDI; mediante la expedición del acto administrativo correspondiente.

Que, de conformidad con lo dispuesto por la Ley 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, y TUO de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General; la Gerencia Municipal en uso de la Desconcentración de Facultades conferidas mediante Resolución de Alcaldía N° 012-2019-A-MDI., fecha 03 enero del 2019, con visación de la Gerencia de Infraestructura y Obras, Unidad de Supervisión y Liquidación de Obras, y Gerencia de Asesoría Jurídica de la MDI.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la MODIFICACIÓN N° 02 al Expediente Técnico del Proyecto IOARR "ADQUISICION DE CAMIONETA, VOLQUETE, CAMIÓN CISTERNA Y MINIVANS O VANS; REPARACION DE RODILLO COMPACTADOR, CARGADOR FRONTAL, EXCAVADORA HIDRAULICA, TRACTOR DE ORUGAS, RETROEXCAVADORA, CARGADOR FRONTAL, CARGADOR FRONTAL Y TRACTOR DE ORUGAS; EN EL(LA) UNIDAD DE EQUIPO MECANICO DISTRITO DE ITE, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO TACNA", de Código de Inversión N° 2442230; expresada en el EXPEDIENTE AMPLIACIÓN DE PLAZO N° 01 por noventa (90) días calendarios.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE

"Año de la Universalización de la Salud"

Resolución de Gerencia Municipal

N° 354-2020-GM-MDI

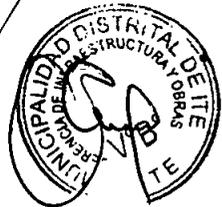
Ite, 14 de diciembre del 2020

ARTICULO SEGUNDO.- APROBAR la Ampliación de Plazo N° 01 por noventa (90) días calendario la ejecución del Proyecto IOARR "ADQUISICION DE CAMIONETA, VOLQUETE, CAMIÓN CISTERNA Y MINIVANS O VANS; REPARACION DE RODILLO COMPACTADOR, CARGADOR FRONTAL, EXCAVADORA HIDRAULICA, TRACTOR DE ORUGAS, RETROEXCAVADORA, CARGADOR FRONTAL, CARGADOR FRONTAL Y TRACTOR DE ORUGAS; EN EL(LA) UNIDAD DE EQUIPO MECANICO DISTRITO DE ITE, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO TACNA", de Código de Inversión N° 2442230; siendo su nuevo plazo de ejecución reprogramado de 330 días calendario, y fecha de culminación el 15 de marzo del 2021, conforme a los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, a la Gerencia de Infraestructura y Obras, realizar las acciones respectivas para los registros correspondientes, respecto al Proyecto IOARR "ADQUISICION DE CAMIONETA, VOLQUETE, CAMIÓN CISTERNA Y MINIVANS O VANS; REPARACION DE RODILLO COMPACTADOR, CARGADOR FRONTAL, EXCAVADORA HIDRAULICA, TRACTOR DE ORUGAS, RETROEXCAVADORA, CARGADOR FRONTAL, CARGADOR FRONTAL Y TRACTOR DE ORUGAS; EN EL(LA) UNIDAD DE EQUIPO MECANICO DISTRITO DE ITE, PROVINCIA JORGE BASADRE, DEPARTAMENTO TACNA".

ARTICULO CUARTO.- NOTIFIQUESE la presente resolución a la Gerencia de Infraestructura y Obras, y demás instancias pertinentes de la Municipalidad Distrital de Ite, conforme a Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE ITE

ABOG. CHRISTIAN RODOLFO HUACAN LIMACHE
GERENTE MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN.
G.M.
G.I.O.
U.S.L.O.
G.A.J.
Archivo.
CRHL/OVCF.